

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Jueves 27 de octubre de 2016 Sec. IV. Pág. 65198

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

52916 ZARAGOZA

Edicto

- D. Ramón Iván Valverde Quintana, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia núm. 21 de Zaragoza, por el presente, hago saber:
- 1. Que se ha declarado concurso que se sigue con el núm. 657/16-A-1 y N.I.G. 50297 42 1 2016 0017244.
 - 2. Carácter del concurso: Abreviado y consecutivo.
 - 3. Fecha de declaración de concurso y apertura de la liquidación: 13-10-16.
- 4. Deudor en concurso: Francisco Javier García Pérez con NIF: 25461377D y domicilio en c/ León XIII, n.º 1 esc. Dcha. 4º D.
- 5. Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.
 - 6. Administración concursal: Lourdes Mochales Marigil con DNI: 17215551M.
- Dirección postal: C/ Cervantes, n.º 1, 1º B de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
 - Dirección electrónica: gabinetemg@reicaz.com
 - Teléfono: 976664505.
- 7. Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

- 8. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.
- 9. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

https://www.publicidad concursal.es/concursal-web/

Zaragoza, 19 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160074953-1